

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cént.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION
ARRABAL STA. ANA N. 35
TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas trasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1 y Arrabal Sta. Ana, 2

Las Cápsulas Font de Sándalo compuesto y la INYECCION FONT curan radicalmente la blenorragia y gota militar.

El Jarabe Tónico-Hematógeno es el mejor medicamento para combatir con éxito la anemia, debilidad general, clorosis, raquitisa o, enfermedades del estómago, etc., etc.

De venta principales Farmacias Depósito Central Farmacia de San Agustín, Hospital, 42 y 44.—Barcelona. Representante en la provincia de Tarragona: Juan Sagrañes.—REUS.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos. Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anestésicos. Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

JUAN BORRÁS CIRUJANO MENOR MASAGISTA

Ex-alumno del Hospital Civil de Barcelona, ex-practicante de los Hospitales Militares de Madrid, Barcelona, Cádiz y Coruña, Discípulo de uno de los más acreditados Centros de Masaje de Barcelona, etc., etc.

Participa al público en general que ha establecido un Centro de Masaje, bajo dirección facultativa, montado á la altura de los que existen en las principales capitales.

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades tanto agudas como crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Convalecencia de toda clase de enfermedades, Escrófulas, Atrofia muscular, Adiposidad, aplicándose también en las Afecciones Asmáticas y en la Tisis.

En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbal), Luxaciones Fracturas, Hinchazones ó Infiartos articulares, ya constituyan Artritis traumáticas, Reumáticas, Hidrópicas, lo mismo que la Artritis.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dold de cor), Vómitos, lo mismo que los incoercibles de las embarazadas, Astringencias de vientre, Infartos del Hígado y Bazo, y en los Cálculos biliares y del riñón.

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgias, Enteralgias, Corea (baile de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

Calle de las Galanas, 3, 1.º—Reus

CENTRO DE MASAJE

Reus.—Calle de las Galanas, 3, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 6.—Gratis de 6 á 7

GRAN HOTEL SUBUR

á cargo del acreditado fondista

DON JOSÉ URGELL SAN GAUDENCIO NUM. 5

SIGES

Magnífico local construido expresamente, compuesto de bajos y cuatro pisos con espaciosas y muy ventiladas habitaciones para familias, y personas solas.—Vistasas generales con pintorescas y agradables vistas al campo.

Servicio esmerado.—Cubiertos y á la carta.—Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Biscuit Glacé.—Waleski.—Mantecados, etc. Se sirven por encargo.

Grandes cuartos para caballerías, carruajes, automóviles y bicicletas

MEDICO OCULISTA Consultorio Oftalmológico

JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May. Extr. e cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de 40 á 12 y de 3 á 5, calle de San Miguel.—LA CENIA.

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cenia.

Declaración ministerial

He aquí la leida en ambas Cámaras por el presidente del Consejo de Ministros:

Presentación

El Gobierno de S. M. al tener el honor de presentarse ante las Cortes, propone continuar la obra reformadora del Ministerio anterior, y al efecto reproduce, salvo contadas excepciones, todos los importantes proyectos de ley pendientes de la aprobación de las Cámaras.

Simultaneidad de trabajos

Respetando costumbres inveteradas, no compareció el Gobierno ante el Parlamento el día mismo de su constitución; pero redujo á límites extremos, el interregno, ansioso de recabar la inmediata cooperación de las Cámaras en la obra legislativa, sin menoscabo del ejercicio de sus altas funciones fiscalizadoras. Para que ambos fines se logren simultáneamente, solicita el Gobierno el concurso de todas las representaciones parlamentarias, y aceptará desde luego la distribución de horas que estimen más prácticas los presidentes de ambas Cámaras.

El proyecto del Banco

A pesar de sus esfuerzos, no logró el anterior Gabinete ver aprobado el proyecto relativo á la circulación fiduciaria, parte integrante de un sistema de resoluciones sugeridas por la preocupación que inspira el estado de los cambios internacionales.

Asunto es éste de extraordinaria urgencia, á juicio del Gobierno, y por ello, no sólo pretende que se le otorgue prelación sobre cualquier otro, sino que, recogiendo las enseñanzas deducidas de los debates sustentados, y de las enmiendas presentadas en la anterior legislatura, someterá, sin pérdida de momento, al Congreso soluciones inspiradas por un criterio de conciliación que facilite el asentimiento del mayor número de voluntades.

Ley orgánica de Asociaciones

Afirmó el Gobierno precedente, y ratifica el actual, que los complejos problemas de «derecho público, derecho privado y orden económico», suscitados por el amplio desarrollo de la asociación para los diversos fines de la vida en las sociedades modernas, rebasan los estrechos moldes de la legislación actual y exigen una ley orgánica, cuya aprobación considera el Gobierno como uno de sus capitales empeños.

Decreto del 19 de Septiembre

Constituyese el actual Gabinete el mismo día en que venia el plazo establecido en el decreto de 19 de Septiembre, dictado en vista de resoluciones de Poderes extranjeros, que hacia-

College Officiel de France A REUS

Para señoritas desde siete años

Dirigido por el profesor de Paris, Mr. Ch. Gongaard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa.

Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios. Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 á 5 tarde. Horas suplementarias de estudio: De 6 á 8 noche. Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales. El Colegio queda abierto todo el año.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

ron prever un súbito acrecentamiento del ya excesivo desarrollo de las órdenes monásticas en España. Resuelto el Gobierno á mantener el decreto, acordó en el primero de sus Consejos recabar del ministerio de Gracia y Justicia y de los gobiernos de provincia diversos datos y los títulos de existencia legal referentes á todas las Asociaciones no inscriptas. Varias de éstas acataron ya los preceptos del decreto, que se aplicarán inmediatamente, con todas sus indeclinables consecuencias, á otro gran número de Asociaciones cuya pasividad resulta notoriamente injustificada. Revisándose están en Consejo de ministros las autorizaciones acordadas en una serie de Reales órdenes, suscriptas por gobernantes diversos partidos en distintas épocas.

Tratándose de una ejecución estricta del Real decreto del 19 de Septiembre, parece innecesario declarar que el Gobierno se atiene á lo establecido en el art. 2.º de la ley de 30 Junio de 1887, sobre cuya interpretación formuló la secretaría de Estado de la Santa Sede reclamaciones, acogidas por el Ministerio anterior con aquellos filiales respetos compatibles siempre con la integridad de los derechos del Estado. En la actualidad se activa la tramitación de estas reclamaciones, que las constantes prácticas internacionales sustentan, por ahora, al conocimiento de las Cámaras, á las que en sazón oportuna se comunicará también el resultado de las negociaciones entabladas para la reforma del presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

Reformas sociales

Los proyectos referentes á huelgas y Consejos de conciliación acreditan que los problemas obreros preocuparon á los antecesores de los actuales ministros. A tan importantísimas cuestiones, que ofrecen múltiples aspectos jurídicos económicos y tributarios, dedicará el nuevo Gobierno preferente atención, creando desde luego en el ministerio de Obras públicas, á semejanza de lo realizado en casi todas las demás Naciones, un organismo de carácter técnico y permanente, que reciba las inspiraciones y escuche las demandas y consejos de patronos, obreros, estadistas y hombres de ciencia, ampliando la esfera de actividad en que hasta ahora se ha movido la Comisión de reformas sociales.

Sin que el Gobierno pretenda aventurarse con impaciencia peligrosa, á redactar de momento un verdadero «Código industrial», semejante á los de Alemania y Austria, propónese someter á las Cortes, entre otros proyectos protectores del obrero industrial y agrícola, aquellas disposiciones indispensables para ordenar jurídicamente el contrato de trabajo y garantizar, por obra de una inspección prestigiosa, la eficacia de las leyes promulgadas. Con toda la prudencia que demandan la situación financiera del Estado y la rudimentaria constitución de la Hacienda municipal y provincial, estudiará el Gobierno transformaciones del impuesto de Consumos y reformas del arancel, que reduzcan el costo, hoy elevadísimo, de las subsistencias, preocupándose de asegurar la eficacia de estos esfuerzos con diversas medidas gubernativas, y sobre todo mediante el impulso de la cooperación, freno eficaz contra los abusos de los intermediarios.

Asimismo, y como punto de partida de una reforma fundamental de los servicios públicos, propónese el Gobierno concertar la acción de los organismos que, dispersos por los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción y Agricultura, preparan la descripción gráfica y las valoraciones de la propiedad territorial, presidiendo sus transformaciones tributarias y jurídicas. A un tiempo, pues, el «trabajo» y la «propiedad» solicitan la atención del Gobierno ansioso de vigorizar por la saludable disciplina del Derecho esos dos grandes pilares de la organización social.

Los presupuestos

Fiel cumplidor el Gobierno del precepto legal, presentará á las Cortes antes del 1.º de Mayo la razonada enu-

meración de las alteraciones que estima necesario introducir en el vigente Presupuesto para que rija en el próximo año, procurando evitar se convierta en costumbre la previsora prórroga que sólo para casos excepcionales autoriza la Constitución del Estado, y remitiendo á proyectos complementarios las inaplazables reformas de servicios que los sanos principios financieros y las buenas prácticas parlamentarias aconsejan no englobar en el articulado de la ley de Presupuestos.

Administración local

El ministro de la Gobernación someterá en breve á las Cortes un proyecto de ley sobre Administración local, encaminado á garantizar al Municipio el ejercicio íntegro de sus facultades privativas, sustrayéndole á la condición precaria en que hoy se halla, merced á intervenciones gubernativas y aun ingerencias judiciales que vician y perturban la educación política del país. La nueva ley sustraerá á la competencia municipal funciones «electorales, fiscales y de reclutamiento», que constituyen otros tantos apoyos para la funesta acción del caciquismo, quebrantan la disciplina del Estado, dividen á veces en castas alternativamente opresoras los bandos locales, y fomentando con frecuencia impurezas electorales, falsean el régimen representativo, cuyo enaltecimiento constituye un deber imperioso de los partidos gobernantes, y sugiere al Gobierno, entre otras iniciativas, la de un proyecto de ley reformando el procedimiento electoral.

Concurso y consejo

Estas declaraciones no se extienden, por juzgarlo innecesario, á otras importantes reformas ofrecidas en el último discurso de la Corona, para cuyo planteamiento demanda el Gobierno, seguro de obtenerlo, el sabio consejo y el patriótico concurso de los representantes de la Nación en Cortes.

Reproducción de proyectos

El Gobierno de S. M. tiene el honor de reproducir ante las Cortes los proyectos de ley de iniciativa ministerial que á continuación se expresan, indicando la Cámara en que están pendientes y el estado de tramitación parlamentaria en que se encontraban al suspenderse las sesiones de la anterior legislatura.

EL "BOMBITA" HERIDO

Mal año el actual para los toreros. A la cogida del Montes ocurrida hace pocos días en Sevilla, ha sucedido ahora la de Emilio Torres, «Bombita», acaecida anteaer en Madrid.

Un telegrama dice respecto al hecho:

«La corrida de toros celebrada hoy, se ha visto concurridísima.

En el palco real se hallaba la infanta doña Isabel.

Se lidiaron toros de Cámara por los diestros «Bombita», Conejito» y «Machiquito».

En el primer toro «Bombita» al clavar el estoque salió trompicado, sufriendo una cornada de consecuencias.

Trasladado á la enfermería, el médico manifestó que la herida es bastante grave, que está en la región axilar, que la costilla fracturada es la segunda hombro-costal, y que de haber penetrado más el cuerno, la muerte habría sido probablemente inmediata.

Vacila el médico en decir si ha alcanzado el pulmón y teme que puede complicarse con una pulmonía traumática.

«Bombita» fué trasladado el hotel donde se hospeda.

Al ser retirado el diestro de la plaza, empezó una silba general, terrible, de todo el público en contra de los espadas «Conejito» y «Machiquito».

Los aficionados entienden que si los compañeros de «Bombita» hubieran estado en su sitio y cumplido con su deber, no habría ocurrido la desgracia.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL de los días 6 y 7 de Abril de 1902.

Nacimientos

Juan Martí Barberá.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Claudio Masdeu Borrás, 4 años, San José bajo, 12.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 4, llegada ayer tarde.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio á D. Emilio Sanchez Pastor, y nombrando para el referido cargo á D. Benigno Quiroga y López Ballesteros.

—Real orden disponiendo se reproduzca en la «Gaceta» la circular de primero de abril del año último recomendando á los gobernadores vigilasen con todo cuidado las operaciones electorales para la ratificación del Censo.

—Otra relativa á los destinos vacantes que, debiendo proveerse en licenciados del ejército, se hallan servidos interinamente sin haberse dado cono- cimiento en la forma que previene la ley de 10 de julio de 1885.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura española de la Universidad Central á D. Prudencio Mudarra.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Alberto y Dionisio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anastasio y Demetrio.

Crónica

Observaciones meteorológicas DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including hours, barometer, temperatures, evaporation, and wind.

Advertencia

La Redacción y Administración del DIARIO DE REUS, se han instalado en el Arrabal de Santa Ana, número 35, bajos, frente la Sucursal del Banco de España, donde se ha trasladado la imprenta de D. C. Ferrando, editor de este periódico.

A poco más de la hora anunciada, salió anteaer de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, la solemne procesión que llevó el Santo Viático al Hospital Civil y Cárcel del partido.

El estandarte fué confiado al Gobernador civil de la provincia D. Bernardo Amer, quien eligió para llevar los cordones á los Sres. Juez de 1.ª instancia y Coronel del Regimiento dragones de Montesa.

La procesión resultó lucidísima, habiendo ostentado vistosas colgaduras los balcones de la carrera.

Se nos explica la inserción del siguiente suelto:

Bueno es que en Reus se venda la carne de buey á 70 céntimos teresa á fin de que esta carne esté al alcance de todo el mundo, pero no puede consentirse, de ninguna manera, que bajo capa de beneficiar al público se le sirva carne mal sana y en nuestro concepto altamente perjudicial para la salud.

Decimos esto con motivo de lo que pasó el sábado último en nuestro matadero.

Si nuestros informes son verídicos y por tales los tenemos se sacrificaron en dicho día dos vacas de un ganadero de esta ciudad, que no reúnan las condiciones de sanidad que se requiere en las reses destinadas al consumo, y tanto es así que el Sr. Veterinario municipal prohibió que una de las vacas fuese sacrificada.

Se conoce no obstante que tal debe ser la influencia del ganadero en cuestión, en determinadas esferas, que la

vaca de referencia fué sacrificada. Consumado... el sacrificio y revisada la carne y entrañas de las dos reses por dos veterinarios congregados al objeto, dieron el diagnóstico de que la carne era de pésima calidad y que si bien las entrañas no presentaban señales de tuberculosis cosa que tenía en un principio, en el lugar de venta de aquellas vacas debía ponerse un cartelón avisando al consumidor que, al comprar carne de aquella, compraba una carne cuya fibra había perdido todas las propiedades nutritivas ó alimenticias.

Como sea que en nuestro matadero se repiten con demasiada frecuencia casos como el que queda apuntado pedimos á quien corresponda y oremos que corresponde á los señores concejales que procuren hacer imposibles tales atentados á la salud pública pues de no ser así los vecinos de Reus nos veríamos en el caso de pedir á la Dirección de Sanidad una intervención oficial facultativa.

El joven Abogado D. Luis Ollé, dará esta noche á las nueve y media, una conferencia en el «Centro de Lectura» disertando sobre el tema «Historia de la literatura catalana».

Remitida por la Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento de Infantería de Sevilla, número 33, que reside en Cartagena, se han recibido en la Alcaldía de esta ciudad tres letras del Banco de España á favor de Pablo Balart Montlleó, Pedro March Pujol y Francisco Llorba Martí, de importe 206'20 209'85 y 194'40 pesetas respectivamente á que ascienden los alcances de los referidos soldados.

Los interesados pueden pasar por la Alcaldía á recoger sus respectivas letras.

Ayer tarde fué puesto en libertad, en Barcelona, el director de «La Veu de Catalunya», Sr. Prat de la Riba.

El Sr. Prat continúa detenido en su domicilio.

Anteaer á las 2 y media de la tarde fué alcanzada por un coche en la calle de Llovera la niña Josefa Juncosa de 3 años de edad, la cual resultó con fuertes contusiones en un muslo.

Fuó auxiliada en la farmacia Carpe.

Nos sorprendió ayer la noticia de que varias comisiones de la Cámara Agrícola de esta ciudad iban visitando á todos los señores concejales.

Como la cosa llamaba la atención procuramos averiguar de lo que se trataba, resultando ser ello lo siguiente.

Que en la Asamblea general extraordinaria que se celebró el último sábado, para tratar de la rebaja de consumos al vino, se acordó solicitar particularmente, á todos los concejales el que se resolviera de una vez el recurso que la Cámara tenía presentado desde el 15 de Enero, pidiendo que en virtud de lo dispuesto en el art. 20 de la ley de Presupuestos, se aplicara á rebajar de la especie vino la rebaja del 10 por ciento del cupo total; cuya rebaja según la R. O. últimamente dictada ha de hacerse desde 1.º de Enero, y que en consecuencia debía adeudarse únicamente el vino en los felatos de esta ciudad la cantidad de 4'17 pesetas por carga.

Que en caso de que no se pudiera lograr tal rebaja, se hiciera uso no sólo de todos los recursos legales gubernativos, si que hasta de los judiciales y demás recursos que aconsejaran las circunstancias.

Y finalmente que por una comisión que se nombró se hiciera una visita de atención al señor Alcalde al objeto de ponerle en su conocimiento tales acuerdos.

Y hé aquí el por qué de las comisiones á que al principio nos referíamos.

También según nuestras noticias tales comisiones han sido bien recibidas tanto por el señor Alcalde, como por todos los señores concejales, saliendo los individuos de la Cámara bien impresionados en favor del resultado que perseguían.

Por nuestra parte, únicamente podemos hoy decir, que deseamos á toda la clase agrícola ver cumplidos sus deseos y logre que las promesas hechas sean reales y no de pura fórmula.

\*. Dos criadas de servicio hallábanse ayer mañana platicando en la entrada de la calle del Castillo, donde tiene establecida su tienda de espartera el concejal Sr. Fábregas, cuando con ocasión de pasar por allí un carro y ser un tanto estrecha la vía pública en cuestión, arrimáronse aquellas en tal forma á uno de los escaparates, que los vidrios de los mismos, quedaron hechos añicos.

Una de las espresadas jóvenes resultó con leves contusiones en la espalda.

Al querer limpiar el sábado último en Sarreal un depósito de letrinas Ramón Bonet se precipitó en él á causa de la asfixia que le produjeron los gases que se desprendían. Quiso auxiliarse su padre José Bonet, corriendo la misma suerte que el hijo, pasándole lo propio á un vecino llamado Pedro Tarragó, que se propuso atender á los dos.

El primero se encuentra en estado satisfactorio, el segundo murió á las dos horas de ocurrido el hecho y el tercero continua bastante grave.

A las 9 de ayer mañana fué conducido por dependientes del Municipio al Hospital Civil un vecino de la calle de San Roque que se encontraba enfermo y vivía solo en la habitación.

En el cuartelillo municipal durmió anoche la «mona» una mujer que en estado de embriaguez alborotaba en la vía pública.

Hoy corresponde el juicio de exenciones y revista de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento á los mozos de los pueblos de Irlas, Montroig, Musara, Riudoms, Riudecols, Selva, Vilaplana y Viñols.

Las mujeres promovieron ayer tarde una disputa en la calle Camino de Valls, siendo conducidas á la Inspección de Rondas.

En causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de hurto y coacción contra Antonio Ollé Jasané, la Audiencia de Tarragona le ha impuesto por la coacción un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y por el hurto otra multa de 125 pesetas, accesorias y costas, con abono de toda la prisión provisional sufrida.

Aunque en el mismo estado de gravedad, sigue sin inmediato peligro el ilustre vatemosén Verdguer. Los doctores Robert, Roure y Noguera han celebrado una consulta, habiendo formulado el siguiente diagnóstico: «El enfermo continúa aproximadamente en el mismo estado, y á pesar de que se han acentuado un tanto los fenómenos del aparato respiratorio, sigue sin peligro inmediato.

Por agentes de la guardia municipal fué detenido á las 3 de ayer tarde el vecino de esta ciudad Pedro Barberá Madurell, de 31 años, panadero, autor de la sustracción de un cesto que contenía algunos efectos y una pequeña cantidad en metálico, realizada en la Posada Reusense, calle de San Lorenzo número 4.

El Barberá ingresó en la Cárcel del partido.

Decididamente, el día de la feria de Tarragona, el domingo 26 del actual, tendrá lugar en el circo taurino de la vecina ciudad, una becerrada.

Compone la cuadrilla el personal siguiente: Espadas: Francisco Duart (a) Chirritas, y José Argenté (a) Chatín.

Bandarilleros y directores de lidia: Hilario Perez Fatiga, de Sevilla, Juan de Dios Hernandez, de Sevilla.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 845'89 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

Los enfermos de cualquier afección

# ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», a clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), «raquitismo», (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta FARMACIA CALLOL Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

nerviosa prefieren la **Kola granular de Espinar**, que además de tonificar el sistema nervioso, regulariza las funciones del corazón. Es muy agradable al paladar y de seguro éxito.

Depositarío Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

**Francisco Hortonedá y Mestre, Doctor en Medicina y Cirujía.** Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 á 1 y de 3 á 5, calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

## Escrófula curada

Casos extraordinarios comprueban nuestra aserción

Las enfermedades de la sangre en los niños cedan prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es, el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechefort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante.



Amado Rechefort

Aconsejada por el médico, le sometí á un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.

De Vds. su agradecida S. S. NIEVES FERRATÉ. Calle de la Unión, 6, 4.º, 1.º

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expelerlos del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrofulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallado. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación ó sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## Interés mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para detalles léase *Milagrosos curas ó Inyección anti-venérea y Boob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

## Contra la atonía

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Pídesese siempre Elixir Estomacal de Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## VARIEDADES

### Carta abierta

Gedeón del alma mía: Ríate de los Científicos Parisienses que se jactan

de ser los primeros del mundo, en producir grandiosos efectos escénicos.

Ante los científicos de la nueva Raza que se alberga en esta *Urbe*, boca abajo todo el mundo.

No se puede negar que el dragón Fafner que guarda el castillo del Nibelungo; que el yunque sobre el cual Sigfrido martillea su cuchilla y que el ave de Sigfrido que atraviesa el espacio en línea recta y cambiando de plano, son verdaderas maravillas de las ciencias aplicadas á la mecánica y á la electricidad, pero ya no sorprenden, porque la ciencia ha ido más allá.

Ahora la ciencia por medio de un producto químico aún misterioso y secreto, realiza verdaderos milagros en efectos escénicos, sin necesitar para nada la mecánica y la electricidad.

Este producto químico es creación del Rey ó Cabecilla de esta Raza, que aprovecha el ocio que le es permitido en virtud de haber habilitado á un científico de su confianza para que haga sus veces de Cabecilla ó de Rey, creando tonadillas y productos químicos.

Si le vieras como le he visto yo, con una corona echada hacia el cogote, con una pluma de ganso detrás de la oreja derecha, con un trabuco naranjero entre las piernas, con unos manguitos de percal y en los labios un soplete aplicando una llama alcohólica á un ignato mineral, te volverías bizco ó cojo ó tonto, como algunos de nuestros Ministros.

Yo cuando le ví de tal manera, me reí; al verme él reír, también se entregó á la risa; él soltó un chiste, yo pronuncié una máxima de sabiduría y volvimos á reír.

«Se reía él de mí ó yo me reía de él? ¿Quién?

Ambos á dos nos reíamos, de los que se lo merecen como Rey ó como Cabecilla.

Dejo al Rey y vuelvo al producto químico.

Este producto fué aplicado por primera vez, en uno de los Teatros de esta ciudad, al anochecer del día primero del corriente, en una comedia de magia titulada «De ayer á hoy ó el Triunfo de los Timplaos».

El éxito fué enorme; estaban suprimidos la claque, el bombo y los platillos.

Tal éxito fué debido á que una misma escena sufrió distintas transformaciones y á que unos mismos actores hicieron distintos papeles, sin máquinas, sin corrientes eléctricas y sin cambio de trajes y de figuras, si no por medio de un pequeño grano de una sustancia desconocida, echada en las ascuas de un incensario que maneja habilmente un acreditado incensador y por medio de una gota despreñada de un frasco salido de las profundidades de los legendarios bolsillos, de unos pantalones ocupados, (los bolsillos) por las manos del que los usa (los pantalones).

Perdóname los apartes; son necesarios á un escritor de tan poco mérito como yo.

No cabe en los reducidos límites de una carta, una amplia información de de la comedia, de la magia y de los actores y lo siento en verdad, porque tendría tela en abundancia; pero he de sujetarme á la dura ley de la necesidad, y seré breve y conciso.

Únicamente te enteraré de los títulos de los cuadros y haré aquellas observaciones que sean precisas é indispensables, para que comprendas lo que hayas de comprender, y no puedas comprender con la sola enunciación de los títulos.

Primera parte.—*Ayer*.

Primer cuadro.—*La casa de Tocame Roque*. Es superflua toda observación.

Segundo cuadro.—*La lectura de una invitación religiosa á la confesion de Babal*. Huelgan las observaciones.

Tercer cuadro.—*El triunfo de Ali-*

cia. Para comprender este cuadro, se necesita saberse de memoria el célebre Terceto de Roberto el Diablo, que termina hundiéndose por un escotillón á los Infernos, al actor que representa el papel de Bertrán.

Cuarto cuadro.—*Hambre y miseria ó la aparición de Mefistófeles*. Este cuadro representa una familia en la miseria que es muy devota y tiene encendida una vela á un Santo por que está entregada á la desesperación y aparece Mefistófeles, quien les echa en cara su superstición y les excita á que hagan economías apagando la vela y empuñando el Santo.

Quinto cuadro.—*Vice-versa*. Para comprender este cuadro, también se necesita conocer el terceto del Roberto, y además modificarlo en el final, pues Bertrán no vá al Inferno y Alicia se muere de repente.

Sexto cuadro.—*Ni contigo ni sin ti*. Este cuadro termina con el Tríplii, Tríplii, Tríplii. Los actores fueron silbados y el público se encargó de cantar y aplaudir. ¡Anda salao, anda salado! ¡Qué así se vive muy ufano!

Segunda parte: *Hoy*.

Cuadro primero: *El Consejo de Merlin*. Llegan á la casa de Tocame Roque, los cantores del Tríplii, corridos y sudorosos, y llaman por teléfono á Merlin; acude éste presuroso, canta el aria del Profeta, después en tono imperativo dice: «Buscad un fagín» y se va.

Cuadro segundo: *Los polvos de la Madre Celestina*. ¿Quién no ha visto esta comedia de magia? La madre Celestina da los polvos para que se encuentre lo que se busca, pero exige que se haga una procesión con todo esplendor y lucimiento, derrochando el dinero.

Cuadro tercero: *El Fagín y las minas del Transvaal*. De aquellos polvos sale un fagín y del fagín cuelgan las minas del Transvaal. Portentoso efecto escénico; el teatro estuvo en un tris para no irse á bajo, con el estrépito de los aplausos.

Cuadro cuarto: *El Palacio del oro*. La casa de Tocame Roque se convierte en Palacio del oro; una comisión de inquilinos del Palacio pasa á buscar á Merlin que es ovacionado por su consejo y como muestra de gratitud por unanimidad se acuerda á sus ruegos, acordándose una gran procesión y un gran banquete.

Cuadro quinto: *La gran procesión y el gran banquete*. Escena muda. Los actores lucen elegantes trajes y comen opíparamente.

Cuadro sexto: *El triunfo de los Timplaos*. Escena final; terminado el festín, los Timplaos bailan el olé, la jota, el jaleo, las sevillanas, los panaderos y el can-can.

Si no lo recuerdo mal se decía en mi anterior que en le de hoy te daría cuenta de la procesión llamada del Santo Viático que se celebró el domingo próximo pasado, siendo porta-estandarte el M. I. Sr. Gobernador de la provincia.

No puedo decirte nada respecto este particular, porque tomé parte activa en la procesión y no me ví sino á mi mismo, que á decir verdad, estaba hecho un Adonis.

Por medio de elegante y artística invitación, salida de los talleres de don Eduardo Navás y que merece mi sincero aplauso, pues lo cortés no quita á lo valiente, se había dignado el muy ilustre Sr. Gobernador civil, pensar en mi modesta personalidad para que le acompañara en un acto tan religioso y benéfico, sin duda por tener noticia de que soy Presidente del Comité liberal de Vitigudino, mi pueblo natal, pero había decidido no acompañar al Gobernador, porque los liberales de mi pueblo no disfrutaban de ninguna influencia y somos tratados á puntapiés por los que allí mandan, pero en la noche del sábado se presenté en mi casa un dependiente de consumos que es

tercer primo del yerno de la cuñada de una tía que es hija del primer matrimonio de la hermana que se casó en terceras nupcias con una hermana de mi padre, pidiéndome de rodillas que fuera á la procesión, pues si é. no iba á pesar de ser republicano anticlerical y además no lograba que yo también contribuyere con mi presencia al mayor esplendor del acto, sería declarado cesante. Ya comprenderás que no pude dejar de complacer á un pariente tan próximo, como esta futura víctima de la superstición.

Así pues únicamente puedo decirte, que según pública voz y fama, los creyentes-implos ó implos creyentes, hicieron un gran papel... ridículo y que por informes auténticos y fidedignos, sé que el Gobernador comió á escape y regresó precipitadamente á la capital, diciendo al oído de algunos de los que le acompañaron durante el viaje ¡Ubinam gentium eramu!

Hasta el martes; ¿por dónde saldrán los científicos?

De fijo saldrán por alguna parte: cuando no sepan por donde salir, tienen la salida natural por los cerros de Ubeda.

CALINEZ.

## SECCION COMERCIAL

### Mercado de Reus

7 de Abril de 1902.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Trigos.—Aragón clase superior, se cotizan de 16'50 á 17 ptas. cuartera; id. rosado de 16 á 16'50; idem corriente de pesetas 15 á 15'50.

Cebada.—Se cotiza de 8 á 8'25 pesetas según clase.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 11 á 11'50 ptas.

Habichuelas.—Se pagan de 44 á 45 pesetas los 100 kilos. Extranjeras á 41 pesetas.

Habones.—Se cotizan de ptas. 12'75 á 13 cuartera.

Arvejas.—Se pagan de 15'50 á 16 pesetas cuartera.

Patacas.—Se pagan de 6 á 7 pesetas quintal.

Aceites.—De 3'50 á 3'75 pts. el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4 á 4'25 pesetas, id. del Urgel de 3'75 á 4 pesetas idem.

Almendra.—Largueta á 72 pesetas quintal catalán de 61'600 kilos. Común á 80 ptas. 50 etc. quintal catalán. Esperanza 1.ª á 94 ptas. 10 etc. el quintal catalán. Esperanza 2.ª á 89 pesetas ptas. quintal.

Algarrobas.—Se pagan de 25 á 25 y medio reales quintal (41'600 kilos).

### J. MARSANS ROF E HIJ S

Representante.—JOAQUÍN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 4 0/0 71'80

Amortizable 5 0/0 93'02

Coloniales 62'

Mercantil 55'05

Nortes 81'30

Alicantes 26'25

Orenses 57'25

Oblig. Francia 2 1/4 101'25

Id. Almansa 5 0/0

Id. id. adh. 35'65

BARCELONA 34'14

MADRID 71'81

PARIS 35'69

Exterior 79'30

Nortes 196'

Alicantes 288'

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

### BOLSA DE REUS

Monteols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior 71'80

Colonial	62'25
Orenses	26'25
Nortes	55'10
Alicantes	81'20
Banco Vitalicio	
Amortizable	93'20
Oblig. 5 p <sup>s</sup> Almansa	101'76
Idem 3 p <sup>s</sup> Francia	57'25
Idem 3 p <sup>s</sup> Orense	46'75

PARIS 79'35

MADRID 71'80

GIROS

París 35'65

Londres 34'14

Telegrama de la casa A. Lemoine

París 7, 3'25 t.

Exterior 79'30

Río Tinto 1096'

Nortes 196'

Alicantes 288'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

## Anuncio

Se halla vacante el cargo de Agente Recaudador de contribuciones de la 1.ª zona de Falset en esta provincia. Los que deseen ocuparlo habrán de presentar sus proposiciones en las oficinas de la «Sociedad Arrendataria de servicios públicos», domiciliada en la capital, calle de Apodaca, número 24, hasta el día 15 de los corrientes.

## Traslado

El dueño de la antigua TINTORERIA FRANCESA, Juan Puigjaner, participa haberse trasladado al mismo Arrenal San Pedro 22, al lado de la casa que habitaba.

Para comodidad de los que lo deseen, hay puerta de entrada en la calle del Hospital n.º 31.

## Para alquilar

Lo está la casa del Arrenal de San Pedro núm. 24, Antigua Tintorería de los Franceses.

Darán razón calle Concepción n.º 4, 4.º

SE VENDE 6 TRASPASA en muy buenas condiciones una máquina de descascarar avellanas instalada en espaciosísimo y céntrico almacén. Buena clientela de compra y venta.

Darán razón en la imprenta de este Diario.

## LECHE PURA DE VACA

Procedente del ganado vacuno del renombrado Hort de Querí, se expende todos los días, por la mañana y por la tarde, en los bajos de la casa número 46 de la calle de Valloquetas.

## BOTILLERÍA MODELO

EL PANADÉS

LLOVERA 37.

Se expenden vinos y licores de todas clases y á domicilio.

Precios sin competencia y clases inmejorables.

Autenticidad de marcas

## TELEGRAMAS

Muerte de Fernán Flor

Madrid 7.

Aun cuando la noticia se presumía, ha causado penosa impresión la noticia del fallecimiento del conocido literato Fernán Flor, ocurrido hoy en Madrid.

## GRAN TALLER DE SASTRERIA

LA NUEVA VENDRELLENSE

de José Freixas

Calle Galera, número 15

Gran rebaja de precios

FIN DE TEMPORADA

Trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en trajes á medida.

PRECIO FIJO

IMPRENTA DE C. FERRANDO ARRABAL STA ANA 35

# Afecciones nerviosas y del corazón KOLA GRANULADA ESPINAR



## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación 435  
BARCELONA

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estomatitis uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica* y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres*, *arenillas y catarros de la vejiga*, *escorrezos uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el *Roob* ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del *Roob* estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El *Roob* tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *incredulos* se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, 4 pesetas. Precio de los *Confites antivenéreas* para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. *Roob antisifilítico*, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.  
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpe y en la Droguería de Francisco Fraiza, Plaza de Prim, 1.

Curación radical de la NEURASTENIA, DISNEA O ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los GIGLISTAS.  
Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta, principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y Américas del Sur.  
Al por mayor, D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa CODER, droguería, Plaza de la Constitución, número 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

## RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente á contado

## VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y *linfáticos*, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las *nodrizas* enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Fiebres intermitentes y palúdicas*, *Gota*, *Reumatismo*, *Lumbago*, *fatiga corporal*, *falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUEBENSE

Las personas que desean tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

### TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.



Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

## 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre **AMIDY**  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## LA HARINA MALTEADA VIAL AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola  
Recomendada para los **NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE**, durante la *dentición* y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.  
PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## CALLICIDA LLUCH

Meta los callos y durazas con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. — Una peseta. Domicilio: Madrid, D. Fuentes, Hortaleza, 110 — Barcelona: V. Ferrer. — Valencia: A. Messeguer. — Zaragoza: H. Alejo. — Bilbao: Barandiarán y C. — San Sebastián: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio). — Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

### FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47—17'58.  
Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'26—19'40.  
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8'30—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.

De Lérida á Reus 5'05—16'05.

De Reus á Barcelona Salida: 4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.

Llegada: 9'56—9'36—17'23 y 23'28

De Barcelona á Reus Salida: 6'16—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).

Llegada: 10'32—13'16—17'46 y 21'30.  
Reus 1.º Enero 1901.

## COMPRA Y VENTA DE FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS  
Edificios fábricas, Establecimientos, Terrenos, Censeales y créditos hipotecarios  
**DINERO PRESTAMOS DINERO**  
SOBRE FINCAS Y VALORES Y A COMERCIANTES Y PARTICULARES  
En letra y toda garantía que convenga  
Administración de fincas y adelanto de alquileres

## Gestión y cobro de Créditos atrasados en letras, pagarés y facturas

DIRIGIRSE A Victorino Calero

ARRABAL BAJO JESÚS, 19, ENTRESUELO REUS  
Delegado principal en esta provincia de las Compañías de Seguros

**ALIANZA**  
Seguros sobre la Vida  
Domiciliada en Genova  
Palacio de la Meridiana

**LONDON AND LANCASHIRE**  
Seguros sobre Incendios  
Domiciliada en Londres  
King William Street, núms. 75 y 76

**L'UNIVERSO**  
Seguros Marítimos  
Domiciliada en Milán

## NODRIZA

Hay una muy buena que desea encontrar criatura  
Para informes dirigirse á Alejo Girón, Selva del Campo, calle del Vallet, núm. 31.

## Invitación para participar á la proxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
1 Premios á M	75000
2 Premios á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
1 Premio á M	30000
1 Premios á M	20000
16 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
102 Premios á M	3000
156 Premios á M	2000
4 Premios á M	1500
613 Premios á M	1000
1030 Premios á M	300
36053 Premios á M	169
20968 Premios á M	250, 200,
150, 148, 145, 100, 78,	
45, 21.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene billetes 118.000 de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5890 billetes gratuitos importa **Marcos 11,618.400**

ó sean aproximadamente **PESETAS 20.000.000**

La instalación favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, de la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Girós Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10
- 1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.  
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902  
**Valentin y Cop. a HAMBURGO**  
ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

## JARABE DE RABANO YODADO

GRIMAULT Y C.  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.